El Carmen de Viboral, Antioquia, 08 marzo de 2026.

Señores
EDUR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
MARCO ANTONIO DIAZ MEDINA
NATALIA DUQUE
Supervisora del contrato.
Asunto: Informe de Actividades # 01

Contratista: JORGE WILMAN ARBOLEDA
C.C: 3.378.725
Objeto: Prestación de servicios como operario dos del sistema de bicicletas publicas Vibo – Bici del municipio de El Carmen de Viboral, a través del acompañamiento, identificación, seguimiento, revisión y verificación del proceso de operación del sistema.
Cargo: Operario.
Número de Contrato: CPS-012-2026-SD.

Se rinde informe de actividades en cumplimiento a mis obligaciones y responsabilidades en calidad de contratista, dejando evidencia física como constancia del trabajo realizado en el periodo comprendido del 09 de febrero de 2026 al 08 de Marzo del 2026.

ACTIVIDAD	MATERIALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN	EVIDENCIAS
1- Velar por el uso adecuado mantenimiento y conservación de las estaciones y las setenta (70) bicicletas, al servicio del proyecto, de conformidad al inventario asignado.	- De manera permanente realizó limpieza y revisión de las bicicletas que se encuentren en operación, con el fin de valar por el buen estado de las mismas.	 

2- Brindar una oportuna y veraz información a los usuarios o personas que deseen hacer parte de la comunidad Vibo Bici.	- Como operario o anfitrión de estación, brindo información de manera continua a las personas que quieren ser parte del sistema de bicicletas VIBOBICI. - A los usuarios nuevos, les Informo cómo opera el sistema y que días funciona.	 
3- Darle a conocer los deberes y derechos a los usuarios, informándole sobre el reglamento de uso de las bicicletas y el consentimiento informado de tratamiento de datos personales.	- Como anfitrión de estación me encuentro en la obligación de brindar información a los usuarios sobre la responsabilidad y los deberes que debe tener para una movilidad más segura. Esta actividad la realizo todos los días en los que presto mis servicios.	

4- Estar en la capacidad de atender y resolver las solicitudes verbales del público (propios y turistas), en forma inmediata y oportuna, así como las consultas y/o solicitudes de información.	- Tengo la capacidad de dar ubicaciones de lugares turísticos y de dar una buena información; por ello en el momento que este tipo de información sea requerida por parte de los usuarios, la puedo brindar de manera clara y oportuna.	 
5- Contar con información y conocimiento previo para resolver inquietudes de tipo turístico e histórico del municipio que le permitan una guía general para el turista.	- Tengo el conocimiento de los lugares turísticos e históricos del municipio, lo que me facilita dar una información sería a los usuarios y me permite brindarles una buena asesoría.	 

6- Conocer las vías del municipio y tener la capacidad de orientar ágilmente con las correspondientes medidas de seguridad vial, al usuario que utiliza el servicio de las Vibo-Bici, enfatizando en los cuidados y responsabilidad del usuario en su uso adecuado.	- A diario Se les da una buena información eficaz y asertiva a los usuarios de vibo-bici de las direcciones y lugares por donde se puede transitar	
7- Realizar verificaciones permanentes a las bicicletas, que permita detectar las necesidades de mantenimiento de estas de manera oportuna.	- Todos los días al iniciar mi labor y durante el desarrollo de la misma, reviso las bicicletas asignadas en la estación y verifico el estado de las mismas, con el fin de velar por el buen funcionamiento de éstas.	
8- Informar de manera oportuna y según los procedimientos establecidos, los daños y/o problemas identificados en cada una de las estaciones.	- Informo permanentemente de manera oportuna a la coordinadora sobre los daños o novedades que se prestan en las estaciones. - Para el periodo de rendición del informe, Se reportó la bicicleta 42 con problemas en el guarda barro delantero	
9- Ejecutar labores de aseo y limpieza asociadas a su cargo, tanto programadas como identificadas a necesidad, para una óptima prestación del servicio desde las estaciones.	- A diario se le hace limpieza a las bicicletas y módulos en la estación correspondiente con el fin de ofrecer una buena imagen del sistema VIBOBICI.	

10- Cumplir adecuadamente con las disposiciones establecidas en el proyecto Vibo-Bici.	- Cumplo adecuadamente con las actividades asignadas y la puntualidad.	 
11- Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo inherentes a las funciones a su cargo, y realizar un uso adecuado de los elementos de protección personales suministrados.	- Cumplo con las normas de seguridad y evito hacer trabajos no asignados. - Siempre asisto a la estación a desempeñar mis funciones con el uniforme.	 

12- Asistir a reuniones, comités o mesas de trabajo a los cuales sea citado y acorde a los requerimientos generados por el supervisor.	- El día 09 de Febrero de 2026, Se asistió a una reunión con la supervisora del Contrato, donde se habló del plan de trabajo para el año 2026, los compromisos como contratista, las obligaciones y la importancia de aportar al buen funcionamiento del sistema.	  
13- Mantener su presentación personal, el trato y la amabilidad en la prestación del servicio, acorde con la buena imagen corporativa que debe proyectar dondequiera que se encuentre desempeñando sus labores.	- Diariamente asisto a mi puesto de trabajo con buena presentación personal, con la ropa limpia, afeitado, bañado.	 

		
14- Elaborar cuando sea necesario, informes de seguimiento y estadísticos de la operación del servicio que sean requeridos durante la ejecución de contrato.	- Realizo de manera permanente los informes de préstamos de las bicicletas y los demás que se me asignen.	
15- Las demás funciones inherentes al cargo que sean asignadas por el supervisor del contrato.	- Si es necesario realizó otras labores y las asumo de manera responsable. - Siempre tengo al mejor actitud y disposición para desarrollar las funciones o tareas que me sean asignadas.	
16- Informar a “La EDUR.” De hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	- No he encontrado ningún hecho de corrupción que afecte el proyecto.	N/A

17- Informar a “La EDUR.” Cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la EDUR, desarrolle las actividades correspondientes.	- Hasta el momento no se ha presentado incumplimiento contractual por parte de la EDUR.	N/A
18- Dar aplicabilidad al Manual de contratación de “La EDUR” en lo concerniente al objeto contractual.	- Se da aplicabilidad al manual de contratación de la Edur en lo relacionado con el objeto contractual, teniendo en cuenta que este documento establece las reglas y alineamientos que rigen los procesos de contratación de la entidad.	N/A

Atentamente,

Jorge W. Arboleda A.

JORGE WILMAN ARBOLEDA
C.C. 3.378.725